



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVIII - V LEGISLATURA - 11 de agosto de 1999 - Número 8 Página 21

8. INFORMACION

8.3. REGIMEN INTERIOR

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Resolución de los concursos.

PRESIDENCIA

La Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de agosto de 1999, adoptó el siguiente acuerdo:

1º. Resolver las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera del Parlamento de Cantabria, por el sistema de concurso de méritos, convocadas por acuerdo de la Mesa-Comisión de Gobierno de fecha 14 de mayo de 1999, publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 123, correspondiente al día 18 de mayo de 1999, aprobando de las propuestas que se transcriben a continuación, formuladas por la Comisión de Valoración designada al efecto:

"PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Primero.- Elevar a la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria propuesta de nombramiento de la funcionaria D^a. María Cruz Revuelta Delgado para cubrir la plaza de Jefe de Unidad de Mesa de la Cámara, por haber obtenido las puntuaciones que a continuación se indican, superando los mínimos exigidos en la base cuarta de la convocatoria del concurso de méritos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria n

número 123, correspondiente al día 18 de mayo de 1999:

Méritos generales 15'30 puntos
Méritos específicos ... 10'00 puntos
TOTAL 25'30 puntos

Segundo.- Elevar a la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria propuesta de nombramiento de la funcionaria D^a. María José Aguirre Aguayo para cubrir la plaza de Jefe de Unidad de Administración, por haber obtenido las puntuaciones que a continuación se indican, superando los mínimos exigidos en la base cuarta de la convocatoria del concurso de méritos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 123, correspondiente al día 18 de mayo de 1999:

Méritos generales 9'80 puntos
Méritos específicos ... 10'00 puntos
TOTAL 19'80 puntos"

"PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Elevar a la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria propuesta de nombramiento de la funcionaria D^a. María del Rosario Martín de Benito para cubrir la plaza de Jefe de Servicio de Estudio y Publicaciones de la Cámara, por haber obtenido las puntuaciones que a continuación se indican, superando los mínimos exigidos en la base cuarta de la convocatoria del concurso de méritos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 123, correspondiente al día 18 de mayo de 1999:

Méritos generales 9'15 puntos
Méritos específicos ... 9'50 puntos
TOTAL 18'65 puntos"

2º. Resolver la convocatoria para la provisión de puesto de trabajo reservado a funcionarios de carrera del Parlamento de Cantabria, por el sistema

de libre designación, convocada por acuerdo de la Mesa-Comisión de Gobierno de fecha 14 de mayo de 1999, publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 123, correspondiente al día 18 de mayo de 1999, aprobando de las propuesta que se transcribe a continuación, formulada por el Letrado Secretario General:

"PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE JEFE DE UNIDAD POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base curta, punto 1, de la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de

trabajo reservado a funcionarios de carrera del Parlamento de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, número 123, correspondiente al día 18 de mayo de 1999; a la vista de la solicitud formulada por la funcionaria D^a. Edurne de la Pedraja Murgoitio, propongo a la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria el nombramiento de la funcionaria D^a. Edurne de la Pedraja Murgoitio para cubrir la plaza de Jefe de Unidad de Secretaría General, por cumplir todos los requisitos necesarios para su desempeño."

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 5 de agosto de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo: Rafael de la Sierra González



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)